



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- -

En la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo” del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día doce de junio del año dos mil veinticinco, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadanos diputada y diputados Claudia Estefanía Baeza Martínez, Rafael Gerardo Montalvo Mata y Francisco Rosas Villavicencio, Presidenta y Secretarios respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, la Presidenta de la Diputación Permanente, Claudia Estefanía Baeza Martínez, declaró legalmente constituida la sesión.

Posteriormente se Leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Discusión y en su caso, aprobación del acta de instalación de fecha treinta y uno de mayo del año 2025.

V.- Asuntos en cartera:

Asuntos diversos.

VI.- Asuntos Generales, y



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

VII.- Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la Diputación Permanente de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, siendo aprobada dicha dispensa por unanimidad, por lo que, al ser sometida a discusión y sin no haber objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, los diputados secretarios Rafael Gerardo Montalvo Mata y Francisco Rosas Villavicencio dieron lectura a los asuntos en cartera:

- Oficio número DGPL-2P1A.-3444.30 de la Cámara de senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica la aprobación del dictamen de la comisión de medio ambiente, recursos naturales y cambio climático, con punto de acuerdo, en el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los congresos de las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su soberanía legislativa, consideren la posibilidad de revisar y, en su caso, actualizar los marcos jurídicos vigentes en materia de gestión de residuos, particularmente aquellos relativos a los residuos de manejo especial, los residuos electrónicos y el cableado en desuso. Con el objeto de fortalecer los instrumentos normativos locales y establecer disposiciones específicas que contribuyan a una gestión integral más eficiente, segura y ambientalmente adecuada. Este llamado se formula en un espíritu de colaboración institucional, con pleno reconocimiento al trabajo que han venido realizando las legislaturas estatales hacia la consolidación de un modelo de desarrollo más sostenible y armónico con las necesidades de cada entidad. Se dio trámite de enterado.
- Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Baja California, con el que informa la designación de la mesa directiva que fungirá del 01 de abril al 31



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de julio de 2025, correspondiente al Tercer Período Ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura del Estado libre y soberano de Baja California. Se dio trámite de enterado.

- Oficio número C/015/25/LXI de la Honorable Legislatura del Estado de Querétaro, con el que participa que se declaró electa la mesa directiva de la Sexagésima Primera Legislatura, que habrá de fungir durante el período comprendido del 2 de abril al 1° de octubre de 2025. Se dio trámite de enterado.
- Oficio número TEEY/PDCIA/082/2025 suscrito por el Abogado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, con el que remite la solicitud de ampliación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025. Se dio trámite de enterado.
- Oficio del H. Ayuntamiento de Kantunil, Yucatán, con el que remite la cuenta pública consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Se dio trámite de enterado y se turnó a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para los efectos correspondientes.
- Acción de Inconstitucionalidad 117/2021, promovente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Subsecretaría General de Acuerdos, sección de trámite de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad. Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación para los efectos correspondientes.
- Acción de Inconstitucionalidad 99/2022, promovente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Subsecretaría General de Acuerdos, sección de trámite de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad. Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación para los efectos correspondientes.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

En los asuntos generales, ningún diputado o diputada solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las trece horas del día jueves doce de junio del año dos mil veinticinco.

PRESIDENTA:



**DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA
BAEZA MARTÍNEZ.**

SECRETARIO:



**DIP. RAFAEL GERARDO
MONTALVO MATA.**

SECRETARIO:



**DIP. FRANCISCO
ROSAS VILLAVICENCIO.**